

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

DEPARTAMENTO DE DERECHO AMBIENTAL



INICIACIÓN A LA PRÁCTICA PROCESAL AMBIENTAL

18 al 22 de septiembre de 2006
Madrid

PROGRAMA

➤ **Lunes 18 de septiembre**

17,30 - 18,45 hs.

Procedimiento administrativo ambiental

Doña M^aJosé Rovira Daudí

19,15 - 20,30 hs.

Procedimiento de información y queja ante la UE

Doña Cristina Álvarez Baquerizo

➤ **Martes 19 de septiembre**

17,30 - 18,45 hs.

Procedimiento civil ambiental

Doña Gema Díez Picazo

19,15 - 20,30 hs.

Recurso contencioso administrativo

Don Francisco Zaragoza Ivars

➤ **Miércoles 20 de septiembre**

17,30 - 18,45 hs.

Procedimiento penal ambiental

Doña Helena de Lizaur García-Margallo

19,15 - 20,30 hs.

Procedimiento para la autorización de vertidos

Don Borja Llanza Primo de Rivera

➤ **Jueves 21 de septiembre**

17,30 - 18,45 hs.

Procedimiento para la concesión de licencias

Doña M^aJosé Rovira Daudí

19,15 - 20,30 hs.

Procedimiento para concesiones de ayudas y subvenciones en materia ambiental

Doña Silvia Jaquenod de Zsögön

➤ **Viernes 22 de septiembre**

17,30 - 18,45 hs.

Alegaciones y recursos en la revisión del procedimiento urbanístico

Don Francisco Zaragoza Ivars

19,15 - 20,30 hs.

Procedimiento de EIA. Impugnación. Recursos

Doña Carmen Quintana Romojaro

DIRIGE

Silvia Jaquenod de Zsögön
Responsable del Departamento de
Derecho Ambiental
Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

DESTINATARIOS

Abogados, Doctores y licenciados en Derecho, jueces, fiscales, responsables del área jurídica de administraciones públicas, grupos científicos, formadores, gestores ambientales que sean colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, o de cualquier otro Colegio de la Unión Interprofesional Comunidad de Madrid.

INFORMACIÓN

Departamento de Derecho Ambiental
Paseo de La Castellana N^o153 - 10^a Planta B
28046 - Madrid
Tel: 915 715 496
Fax: 915 796 934
ambiental@icam.es

PLAZAS

Limitadas a 18 alumnos y
por riguroso orden de inscripción.



FECHA

18 al 22 de septiembre de 2006

OBJETIVOS

El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, a través del Departamento de Derecho Ambiental organiza y desarrolla una serie de Cursos de corta duración.

Estos tienen como principal objetivo la información y actualización en temas jurídico ambientales de especial actualidad y particular preocupación.

Especialistas de reconocido prestigio abordarán diferentes aspectos relativos a la práctica procesal ambiental, desarrollando diferentes procedimientos y casos prácticos.

ORGANIZA

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
Departamento de Derecho Ambiental

LUGAR

Departamento de Derecho Ambiental
Paseo de La Castellana N^o153 - 10^a Planta B
28046 - Madrid
Tel: 915 715 496
Fax: 915 796 934
ambiental@icam.es